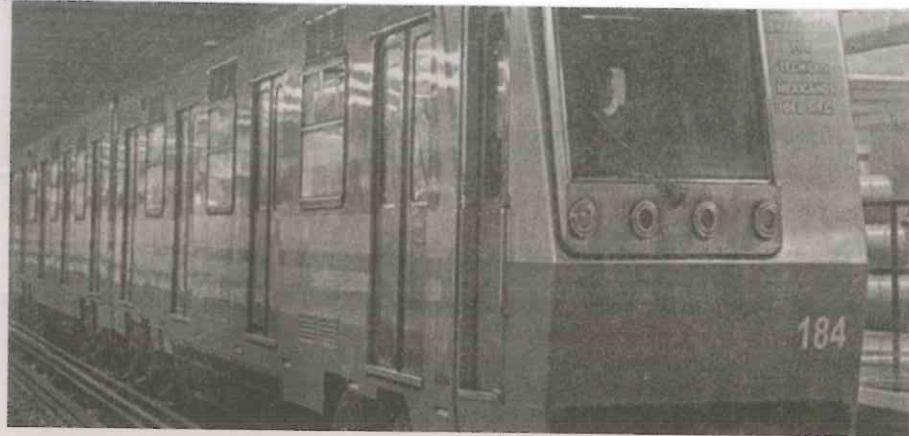




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

MENCIONES A LA TITULAR



STC-Metro debe pagar adeudos a sus trabajadores y acreedores en junio

La directora del Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro) Florencia Serranía Soto, tiene hasta el último día de junio, para cubrir todos los adeudos a sus trabajadores y prestadores de servicio o de lo contrario se hará acreedor a multas y sanciones, así lo instruyó el órgano de Control Interno del STC-Metro.

Desde diciembre pasado al inicio del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, los empleados del Metro han visto afectados sus pagos, tanto los de base como los de confianza han tenido que soportar retrasos que no se habían registrado desde 1969, fecha en que entró en funcionamiento el sistema de transporte metropolitano.

Asimismo, se han violado sus derechos consagrados en la Constitución, en la Ley del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo, donde se han registrado mayores abusos con los trabajadores con salarios asimilados y por honorarios, a todos ellos, solo se les ha otorgado contratos por 30 y 90 días. Las firmas de los contratos se han hecho a destiempo y sin que correspondan a lo que establecen los documentos.

Caso especial ocupan, los médicos, en-

fermeras y trabajadores administrativos a quienes se les comunicó que deben acostumbrarse a los retrasos, debido a falta de presupuesto en el actual gobierno de la CDMX y la política de austeridad del gobierno federal, de igual forma, todos los trabajadores de mantenimiento y quienes prestan servicio por medio de empresas privadas y de limpieza, no han recibido sus pagos, lo que les ha llevado a tomar la decisión de en breve manifestarse y hacer un cierre de instalaciones.

Incluso las autoridades del STC-Metro, ya comunicaron a los empleados administrativos y de base que perderán sus prestaciones médicas en clínicas del propio organismo, asimismo, en el servicio de Urgencias del Sanatorio Durango, ya les canceló la atención médica, debido a que no se han renovado los contratos.

Los inconformes trabajadores aseguran que se actúa en forma unilateral y violatoria de la ley, pues hay prestaciones asentadas en el contrato colectivo al que no se les da cumplimiento, los contratos y prestaciones laborales no han sido modificados desde hace más de 15 años y ahora la autoridad pretende mutilarlos aún más.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Sistema de Transporte Colectivo

Ordenan al Metro pagar adeudos a trabajadores

El órgano de Control Interno del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC-Metro) ordenó a las autoridades de este Organismo Público Descentralizado pagar antes de que concluya junio todos los adeudos a sus trabajadores y prestadores de servicio o de lo contrario se hará acreedor a multas y sanciones.

Desde el inicio de esta administración, los trabajadores del STC-

Metro han visto afectados sus pagos. Los trabajadores de base y confianza han tenido que soportar retrasos que no se habían registrado desde 1969 fecha en que entró en funcionamiento el sistema de transporte metropolitano.

Además, se han violado derechos consagrados en la Constitución, en la Ley del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo.

LA RAFAGA

STC DEBE PAGAR DEUDAS

El órgano de Control Interno del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC-Metro) ordenó a las autoridades de este Organismo Público Descentralizado pagar antes de que concluya junio los adeudos a sus trabajadores y prestadores de servicio o de lo contrario se hará acreedor a multas y sanciones. Los trabajadores de base y confianza han tenido que soportar retrasos que no se habían registrado desde 1969 fecha en que entró en funcionamiento el sistema de transporte metropolitano. Además, se han violado derechos en la Constitución, en la Ley del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo. Donde se han registrado mayores abusos es con los trabajadores con salarios asimilados y por

honorarios. A ellos, solo se les ha otorgado contratos por 30 y 90 días. Las firmas de estas se han hecho a destiempo y sin que correspondan a lo que establecen los documentos. En el caso de los médicos, enfermeras y trabajadores administrativos se les comunicó que deben acostumbrarse a los retrasos, debido a falta de presupuesto en el actual gobierno de la CDMX. Además los trabajadores de mantenimiento y quienes prestan servicio por medio de empresas privadas y de limpieza no han recibido sus pagos y analizan manifestarse y hacer un cierre de instalaciones. Ya se les comunicó a los trabajadores administrativos y de base que perderán sus prestaciones médicas en clínicas del propio STC. También el servicio de Urgencias del Sanatorio Durango, en donde se canceló la atención médica, puesto que no se han renovado los contratos.

Entró en vigor el Código de Conducta para empleados del STC

❖ El documento apareció en la *Gaceta Oficial de la CDMX* e involucra a cerca de 15 mil trabajadores del STC ❖ Tiene como premisa la atención y servicio a las personas usuarias, con calidad y dignidad

[Redacción]

Con el propósito de elevar la calidad y eficiencia en el servicio del Sistema de Transporte Colectivo Metro, este jueves entró en vigor el Código de Conducta del Sistema de Transporte Colectivo que establece las reglas de actuación y proceder obligatorias para todos los empleados y funcionarios que se desempeñan en la actual administración del organismo.

En el STC Metro laboran 14 mil 974 personas con plazas de base y confianza. Todas están obligadas a observar los lineamientos establecidos en el documento firmado por la Directora General de la institución, Florencia Serranía Soto, el cual fue publicado el día 19 de junio en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*.

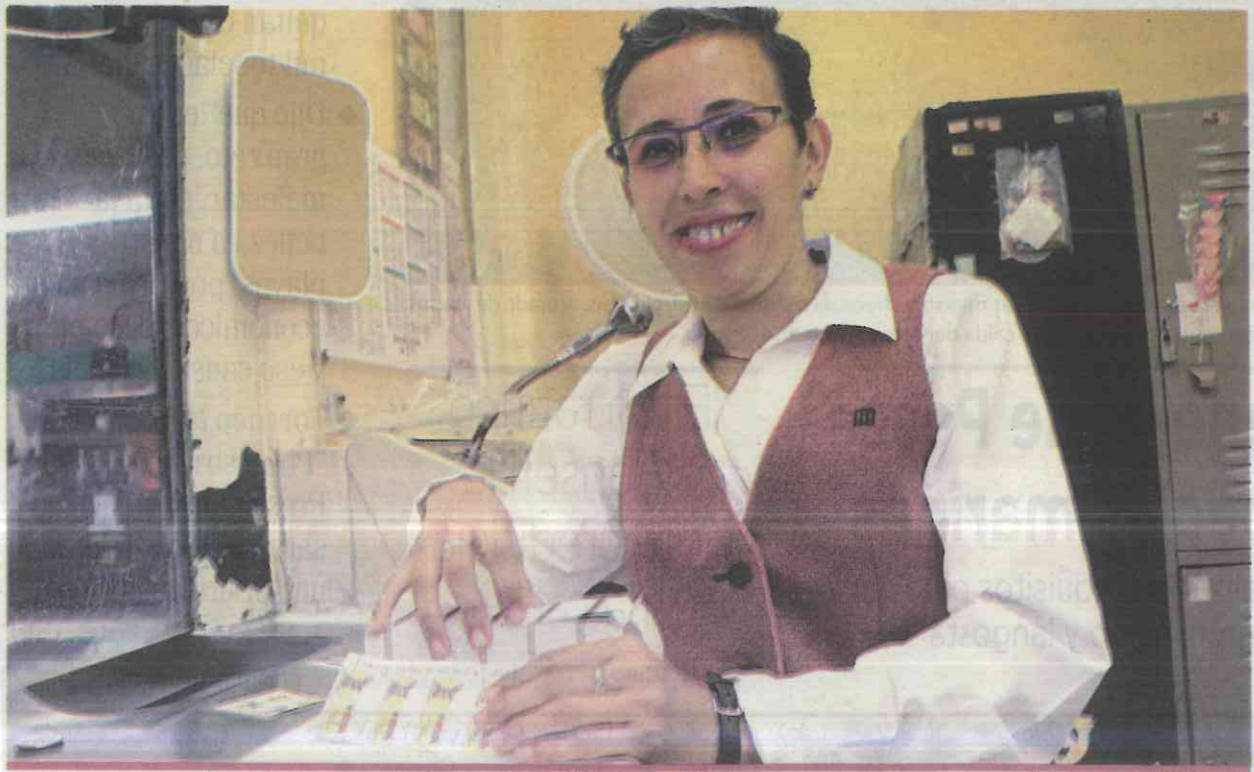
Entre las premisas establecidas para garantizar la prestación de este medio de transporte público con calidad, prontitud, oportunidad y eficiencia en beneficio de los usuarios, se encuentran conceptos como legalidad,

honestidad, lealtad, imparcialidad, eficiencia, economía, disciplina, profesionalismo, transparencia, eficacia, integridad y equidad.

Incluye además una serie de valores que todos los trabajadores y funcionarios deben considerar en el ejercicio de sus funciones como prestadores del servicio del Metro, entre ellos, interés público, respeto a los derechos humanos, igualdad, no discriminación, equidad de género y cooperación.

El Código de Conducta del STC tiene como premisa la atención y servicio a las personas usuarias, con calidad, calidez y trato digno, teniendo como prioridad la procuración del bienestar y seguridad de quienes utilizan esta red de transporte.

En este marco jurídico y ético para prevenir posibles conductas ilícitas o actos de corrupción, la presente administración también considera el respeto a sus trabajadores, por lo que señala que debe darse a los trabajadores del Organismo "un trato justo, observando prác-



Todos los empleados del STC reciben cursos para tratar mejor a los usuarios y dar un buen servicio.

ticas laborales basadas en la equidad y en la mutua cooperación dentro del marco de principios, valores y directrices del servicio público”.

El Código de Conducta del STC menciona una serie de acciones para mantener la austeridad y disciplina en el ejercicio del gasto y administración de los bienes y servicios públicos del Sistema de Transporte Colectivo, las cuales incluyen el uso racional de los servicios e insumos, como los servicios de telefonía, fotocopiado, impresión y correo electrónico.

Finalmente, el documento señala que la capacitación a los trabajadores del Metro se mantendrá a través de su Instituto de Capacitación y Desarrollo (Incade), bajo los principios, valores y directrices que conforman el Código de Conducta del Sistema de Transporte Colectivo.



Los trabajadores también deben cuidar sus herramientas de trabajo.

Lanzan código de conducta para STC

Con el propósito de elevar la calidad y eficiencia en el servicio del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, entró en vigor el Código de Conducta de la dependencia, que establece las reglas de actuación y proceder obligatorias para todos los empleados y funcionarios que se desempeñan en la actual administración del organismo.

Entre las premisas establecidas para garantizar la prestación de este medio de transporte público se incluyó una serie de valores que todos los trabajadores y funcionarios, entre ellos, interés público, respeto a los derechos humanos, igualdad, no discriminación, equidad de género y cooperación.

Además, con el objetivo de evitar posibles conductas ilícitas o actos de corrupción, se considera el respeto a los trabajadores del sistema, a los que debe darse "un trato justo, observando prácticas laborales ba-

14 mil 974

personas con plazas de base y confianza laboran en el STC

sadas en la equidad y en la mutua cooperación dentro del marco de principios, valores y directrices del servicio público".

Cabe destacar que, en el marco de la austeridad gubernamental, también se demanda el uso racional de los servicios e insumos, como los servicios de telefonía, fotocopiado, impresión y correo electrónico.

Finalmente, el documento, que entró en vigor el 19 de junio, señala que la capacitación a los trabajadores del Metro se mantendrá a través de su Instituto de Capacitación y Desarrollo (Incade). /REDACCIÓN

Operan, ahora, laboratorios privados en esos espacios

Privatiza Gobierno 13 clínicas del Metro

Cede la Secretaría de Salud módulos que ocupó 6 años; empresa debe renta

DALILA SARABIA

Las 13 clínicas que la Secretaría de Salud (Sedesa) instaló en el Metro se convirtieron en un negocio privado.

El objetivo principal de este programa, puesto en marcha en 2012, consistía en acercar los servicios de salud a los derechohabientes del Seguro Popular, que actualmente beneficia a más de 4 millones de capitalinos.

Además, se buscaba emprender una estrategia -de la mano con la iniciativa privada- para prevenir y diagnosticar oportunamente enfermedades cronicodegenerativas.

Se trataba del Sistema de Medición Integrada para la Detección Oportuna (MI-DO) que permitía detectar diabetes mellitus, hipertensión, obesidad y daño renal, mismo que fue donado por el Instituto Carlos Slim para la Salud.

Se realizarían de forma gratuita 20 distintos estudios médicos de sangre y orina, a través de los cuales se podrían detectar 66 padecimientos. También se hacían estudios más completos con tarifas económicas.

Sin embargo, hoy son laboratorios privados a cargo de la empresa AM/PM Asistencia Médica que ofrecen atención al público en general con "precios accesibles".

REFORMA recorrió todas las clínicas y confirmó que, salvo la de Taxqueña, les fue retirado cualquier elemento, leyenda, escudo o símbolo que hiciera referencia al Gobierno local y la Secretaría de Salud.

Ahora, muestran rótulos en los que se identifican como "Clínica familiar Tadeo" o "Tadeo laboratorios".

De acuerdo con información pública, la empresa AM/PM Asistencia Médica adeudaba hasta abril más de 16.5 millones de pesos al Sistema de Transporte Colectivo (STC) por el arrendamiento de estos espacios.

"Es un laboratorio clínico, pero ya de manera particular. Ya no estamos trabajando con el Seguro Popular", explicó una trabajadora del consultorio ubicado a la salida del Metro Ermita.

"Seguimos trabajando de la misma forma que con Seguro Popular, pero obviamente los estudios ya tienen un costo".

En tanto, las dos unidades médicas que Salud abrió en la Central de Abasto fueron cerradas para dar paso a un minisúper y una tienda de conveniencia.

Trabajadores afirmaron que ambas clínicas dejaron de funcionar, al menos, hace medio año.

En 2012, en la Administración de Marcelo Ebrard, se inauguró la primera clínica en la estación Zaragoza de

la Línea 1 del Metro.

Se solicitó la versión de la Secretaría de Salud al respecto desde la semana pasada, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

PÁGINA 5

Segunda opinión

Localización de las 13 clínicas que tenía la Secretaría de Salud.

- | | | |
|-----------------------|------------------------------------|------------------------|
| ■ Pantitlán (Línea 1) | ■ Ermita | ■ El Rosario (Línea 6) |
| ■ Zaragoza | ■ Tacuba | ■ Mixcoac (Línea 7) |
| ■ San Lázaro | ■ Martín Carrera (Línea 4) | ■ Tacubaya (Línea 9) |
| ■ Candelaria | ■ Instituto del Petróleo (Línea 5) | ■ Lázaro Cárdenas |
| ■ Taxqueña (Línea 2) | | |



■ La empresa adeuda más de 21 millones de pesos por el arrendamiento de estos espacios.



■ Los locales que usaba la Secretaría de Salud ahora son ocupados por laboratorios privados.



■ En la Central de Abasto, la clínica ahora es un minisúper.

Abandona Salud la atención para población sin cobertura médica

Descuidan a pacientes en el Metro y la Ceda

Brindó la Secretaría
531 mil consultas
y un millón 684 mil
estudios en 5 años

DALILA SARABIA

Puestas en marcha para dar servicios de salud a capitalinos beneficiarios del Seguro Popular y prevenir enfermedades crónicas, las 13 clínicas de la Secretaría de Salud en el Metro dejaron de brindar atención. Ahora son laboratorios privados.

Además, las dos unidades que funcionaban en la Central de Abasto (Ceda) para dar servicio gratuito a comerciantes, bodegueros y cargueros, desaparecieron y en su lugar se instalaron un minisúper y una tienda de conveniencia.

En 5 años de servicio desde su apertura en 2012, estas clínicas ya reportaban 531 mil 036 consultas y la realización de un millón 684 mil 088 estudios.

En 2017, la entonces responsable de las Unidades de Detección Oportuna en el Metro, Mayra Martínez, dijo en entrevista con este diario que en estos espacios se habían detectaron a 55 mil

fue la respuesta que se obtuvo en todas las ubicaciones.

Otra de las particularidades detectadas es que, por ejemplo, en la clínica de Candelaria incluso hay dentro una farmacia.

En la unidad de Lázaro Cárdenas, de la Línea 9, por ejemplo, se ubicó a una pareja que buscaba atención.

“Que ya no es clínica, que vayamos a la que nos toca de por la casa”, compartió Juan, de 53 años.

En la Central de Abasto

se corroboró que las dos unidades de atención que Salud puso en marcha en este espacio desaparecieron.

La ubicada en la nave KL ahora es una tienda de abarrotes y la que estaba en la zona de abarrotes es hoy una tienda de conveniencia. Cargueros de la zona afirmaron que desde hace un año el espacio cerró.

“Ni avisaron, ni nada (...) estaba bueno, cualquier cosa acá corriamos”, comentó el trabajador.

enfermos crónicos en etapa presintomática.

Es decir, pacientes que de no haber sido atendidos oportunamente padecerían diabetes, hipertensión u obesidad por lo que deberían someterse a tratamiento médico permanente.

REFORMA recorrió todas las clínicas ubicadas en la red del Metro y confirmó que se identifican como “Clínica familiar Tadeo”, o “Tadeo laboratorios”.

“¿Ya no es clínica del Gobierno de la Ciudad?”, se preguntó en el espacio ubicado en la estación Mixcoac.

“No, ya no. Es un laboratorio particular (...) ninguna (clínica) del Metro ya tiene servicio de Seguro Popular, ya todo es en su Centro de Salud”, refirió una de las trabajadoras del lugar.

Salvo en algunos espacios en los que, además del laboratorio, hay médico general que cobra 20 pesos por consulta como en Taxqueña, Candelaria o Pantitlán, ésta

24 JUN 2013

Página: 5

Sección: Ciudad

PRIVATIZA GOBIERNO 13 CLÍNICAS

Un negociazo en el Metro

Cede la Secretaría de Salud los módulos que ocupó 6 años a empresa que debe renta

DALILA SARABIA

CIUDAD DE MÉXICO.- Las 13 clínicas que la Secretaría de Salud (Sedesa) instaló en el Metro se convirtieron en un negocio privado.

El objetivo principal de este programa, puesto en marcha en 2012, consistía en acercar los servicios de salud a los derechohabientes del Seguro Popular, que actualmente beneficia a más de 4 millones de capitalinos.

Además, se buscaba emprender una estrategia -de la mano con la iniciativa privada- para prevenir y diagnosticar oportunamente enfermedades cronicodegenerativas.

Se trataba del Sistema de Medición Integrada para la Detección Oportuna que permitía detectar diabetes mellitus, hipertensión, obesidad y daño renal, mismo que fue donado por el Instituto Carlos Slim para la Salud.

Se realizarían de forma gratuita 20 distintos estudios médicos de sangre y orina, a través de los cuales se podrían detectar 66 padecimientos. También se

hacían estudios más completos con tarifas económicas.

Pero hoy son laboratorios privados de la empresa AM/PM Asistencia Médica que ofrecen atención al público en general con "precios accesibles".

METRO recorrió todas las clínicas ubicadas en la red del Metro y confirmó que, salvo la de Taxqueña, les fue retirado cualquier leyenda, escudo o símbolo que hiciera referencia al Gobierno local y la Sedesa.

Ahora, muestran rótulos en los que se identifican como "Clínica familiar Tadeo" o "Tadeo laboratorios".

Según información pública, la empresa AM/PM Asistencia Médica adeudaba hasta abril más de 16.5 millones de pesos al Sistema de Transporte Colectivo por el arrendamiento de estos espacios.

Se solicitó la versión de la Sedesa desde la semana pasada, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.



24 JUN 2019

Página: 12 Sección: CIUDAD



TORMENTA DOMINICAL

AL METRO LE LLUEVE SOBRE MOJADO

El Sistema de Transporte Colectivo Metro activó ayer la marcha de seguridad en las Líneas 3 y 4, por lo que el avance de los trenes fue lento, debido a las fuertes lluvias con viento y actividad eléctrica registradas en diez alcaldías de la capital.

Ni aguanta nada...

CUAUHTÉMOC. Un ligero aguacero bastó para que la recién remodelada Glorieta de los Insurgentes quedara inundada. Las escaleras para subir hacia Avenida Chapultepec se encharcaron y la gente tuvo que brincar o mojarse los zapatos.



Alfredo Moreno

DEL 28 AL 30 DE JUNIO, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO

Alistan el festival *DiVerso* para celebrar a la comunidad LGBT

[Notimex]

◆ El mundo de las letras se unirá al Día Internacional del Orgullo LGBT a través de *DiVerso: Fiesta de la Diversidad y la Palabra*, que reunirá a casi 40 escritores de diversos países y artistas de otras disciplinas del 28 al 30 de junio. En la edición 2019 de este festival en el que habrá lecturas de poesía, batallas de *freestyle* y conciertos. También se tienen previstas mesas de discusión, obras de teatro y una exposición, y se tendrán como sedes el Teatro

de la Ciudad "Esperanza Iris", el Museo de la Ciudad de México, la Casa Refugio Citlaltépetl y los centros culturales José Martí y San Ángel.

El encuentro organizado por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México se sumará a la celebración del Día Internacional del Orgullo LGBT, el próximo 28 de junio, y será este día cuando inicien las actividades, para concluir el 30 del mismo mes.

En esos días se llevarán a cabo actividades en estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Cuatro Caminos, Mixcoac y Zapata, lo mismo que en la remodelada Glorieta de los Insurgentes y en el balcón del Museo del Estanquillo, en el Centro Histórico.

De acuerdo con el programa, se tiene prevista la asistencia de María Auxiliadora Álvarez (Venezuela), Yolanda Arroyo Pizarro (Puerto Rico), Mery Yolanda Sánchez y Fredy Chicangana (Colombia), Luis Antonio de Villena y Umberto Stabile (España), Michel Cassir (Francia-Líbano), Asmaa Azaizeh (Palestina), Nelson Simón (Cuba), Jorge Boccanegra (Argentina),

Florian Martins (Brasil) y Alfredo Fressia (Uruguay).

Entre los poetas mexicanos confirmados se encuentran Briceida Cuevas, Nadia Nuú Savi y Martín Tonalmeyotl (autores en lenguas originarias), Artemisa Téllez, Sara Uribe, Silvia Tomasa Rivera, Rosina Conde, Miguel Ángel Ortiz y Juan Carlos Bautista, entre otros.

24 JUN 2019

Página: 11 Sección: Cultura



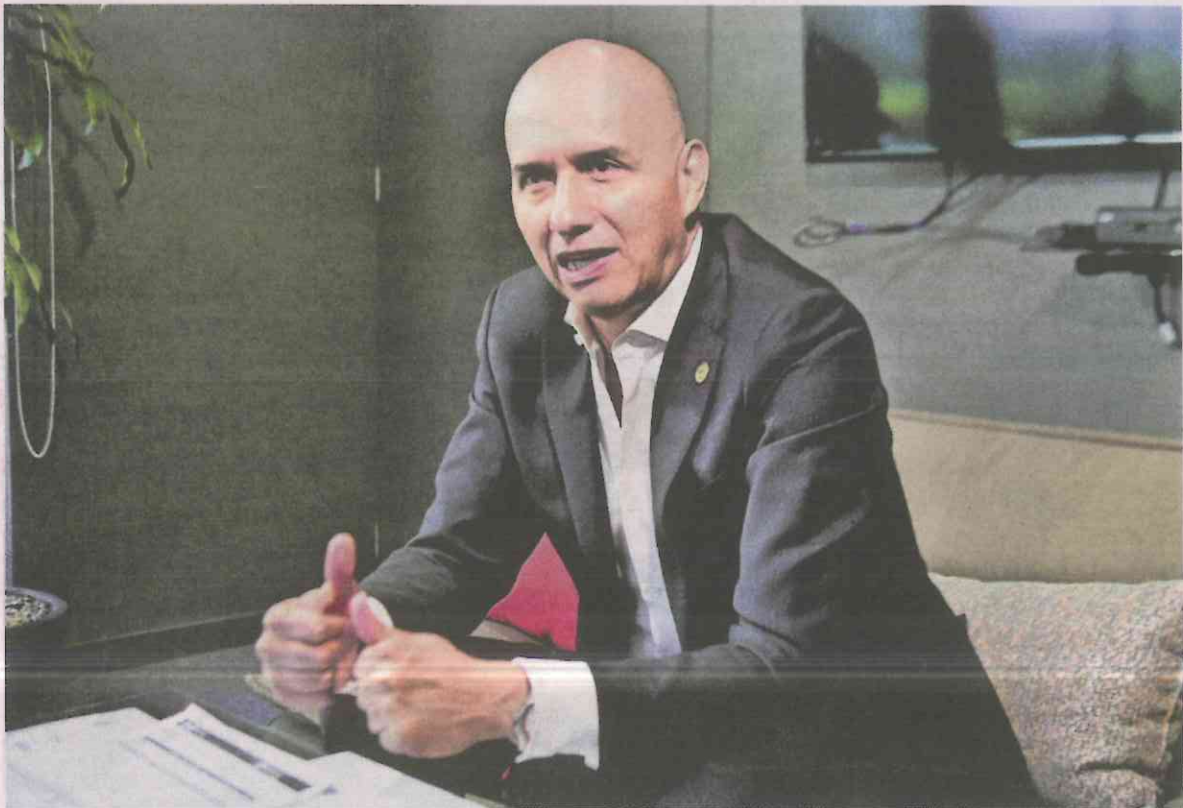


Salvador Guerrero Chiprés

Titular del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia

“Desarticulan 20 bandas y 61 células”

- El corredor Roma-Condesa, el punto de acción
- Avance, resultado de trabajo en conjunto, dice



CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

Salvador Guerrero Chiprés informó que el delito de extorsión es preocupante en Cuauhtémoc, por lo que se busca replicar el mismo modelo de colaboración con el que desarticularon bandas en el corredor Roma-Condesa.

ENTREVISTA

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Cerca de 20 bandas delictivas y 61 células criminales han sido desarticuladas por autoridades capitalinas de enero a la fecha en el corredor Roma-Condesa, uno de los territorios en disputa por organizaciones como *Unión Tepito* y *La Anti-Unión*.

Mediante el trabajo conjunto entre el Consejo Ciudadano, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Policía de Investigación de la procuraduría capitalina, además de vecinos, comerciantes y titulares de establecimientos mercantiles, se identificó las zonas de actuación de dichas agrupaciones.

Por ejemplo, en la colonia Hipódromo Condesa los operativos lograron identificar a seis bandas delictivas y cuatro células criminales que se dedicaban al narcomenudeo, extorsión y cobro de piso, principalmente, mismas que fueron aprehendidas por la policía.

Lo mismo sucedió en la colonia Roma, en donde cayeron 11 bandas y 44 células criminales; en Hipódromo se desintegraron 11 células criminales, mientras que en la Condesa dos células y seis bandas delictivas.

Estos son datos recabados en un periodo de cinco meses de trabajo de investigación y revisión de las denuncias para identificar las zonas de influencia de las pandillas y formas de operación, realizado por el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

“Compartimos información relevante que puede ser útil para identificar cuáles son los problemas y quiénes pueden ser los presuntos responsables de la generación de violencia y de ilegalidad”, comentó el titular del Consejo, Salvador Guerrero Chiprés a EL UNIVERSAL, sin especificar nombres de las organizaciones y grupos que fueron desactivados en dicho corredor.

Dijo que estas detenciones son “importantes”, puesto que se lograron a través de este modelo de coordinación entre autoridades, vecinos y comerciantes: “No quiere decir que estén resueltas las cosas, pero sí se ha hecho eficiente como un instrumento de coordinación y el compromiso de la SSC, de la procuraduría capitalina y de los otros organismos que están alrededor de la operación, es muy importante”, dijo Guerrero Chiprés.

Durante este periodo en la misma zona se aseguraron 18 motocicletas que usaron los delincuentes para cometer el ilícito, se presentaron a 2 mil 412 personas por faltas administrativas, es decir 70% de los detenidos, y además se incautaron 13 armas de fuego, 32 armas blancas y siete réplicas.

Los principales delitos de los sujetos capturados fueron robo a transeúnte, abuso sexual, daños en propiedad ajena, portación de arma, robo a negocio, lesiones por arma de fuego, robo de vehículo y en el interior del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Preocupan extorsiones

Una tercera parte de las llamadas que entran al Consejo Ciudadano son por extorsiones, por lo que preocupa dicho delito en la alcaldía de Cuauhtémoc, principalmente, por lo que buscan replicar las mesas de trabajo realizadas en el corredor Roma-Condesa, dijo el comisionado Salvador Guerrero.

Una de las zonas que buscan fortalecer es la de Garibaldi, donde el 14 de septiembre de 2018 un comando armado de *Unión Tepito* asesinó a siete personas en pleno corazón de la plaza.

No obstante, también quieren llevar la estrategia al llamado corredor cultural de Regina, donde aumentó la incidencia delictiva.

“[Las mesas de trabajo] podrían convertirse en un modelo que sería útil en otras zonas, porque no sólo es tema de una alcaldía, en todos lados hay una oportunidad de intervenir, y en la medida de que haya intervención de autoridades, ciu-

dadanos y de los actores económicos que se encuentran ahí, las organizaciones criminales tienden a percibir que es más costosa su intervención”, aseveró. ●

“Compartimos información relevante que puede ser útil para identificar cuáles son los problemas y quiénes pueden ser los presuntos responsables de la generación de violencia”

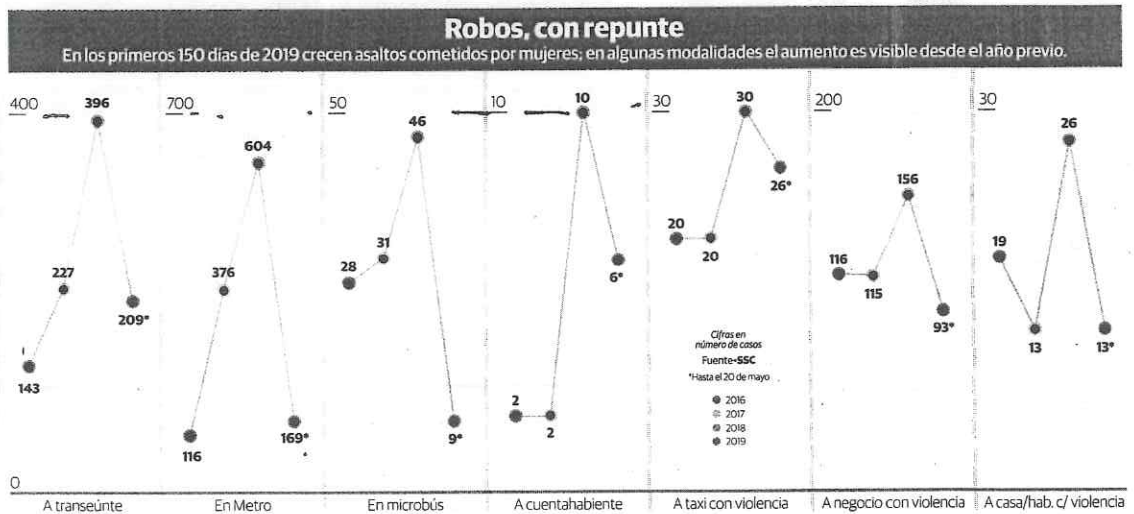
“[La desarticulación de bandas y células delictivas] no quiere decir que estén resueltas las cosas, pero sí se ha hecho eficiente como un instrumento de coordinación”

“[Las mesas de trabajo] podrían convertirse en un modelo que podría ser útil en otras zonas, porque no sólo es tema de una alcaldía, en todos lados hay oportunidad de intervenir”

Cada vez es más común que sean las que incitan a la violencia: experto

Detenciones de mujeres crecen 52% por crímenes de alto impacto

PASAN DE 925 en 2017 a mil 407 en 2018; se involucran en robo a transeúnte, transporte público, Metro y a cuentahabiente; en primeros 150 días de este año, van 40% de los casos registrados en 12 meses del anterior



• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

Entre 2017 y 2018 los delitos de alto impacto cometidos por mujeres crecieron 52.1 por ciento al pasar de 925 a mil 407; mientras que comparado con los 593 de 2016, el aumento es de 137.2 por ciento. En 2019, hasta el 20 de mayo, son ya 571 casos registrados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), lo cual se traduce en 40.58 por ciento del total del año previo.

De acuerdo con información de la dependencia, a través de una solicitud de transparencia con folio 0109000150819, en total han sido presentadas tres mil 496 mujeres ante ministerios públicos por crímenes de alto impacto.

Es principalmente en asaltos, en sus distintas modalidades, donde la participación de las mujeres ha ido en aumento. Uno de los delitos que registra un mayor repunte es el robo a transeúnte, que pasó de 143 personas del sexo femenino invo-

lucradas en 2016 (0.39 cada día) a 227 en 2017 (0.6 diarias), 396 en 2018 (0.62 diariamente) y, en tan sólo 150 días de este año, 209 (1.39 diarias). Es decir que hubo un incremento de 125 por ciento en todo el periodo analizado.

Uno de los casos ocurrió en marzo de 2019 en las inmediaciones de la estación del Metro Tacubaya, donde una mujer que solicitó guardar el anonimato fue testigo del asalto cometido contra una joven, cuando ésta salía de una tienda de ropa.

“Eran dos mujeres y tres hombres. Las mujeres se acercan y los hombres vigilan, apartan a las víctimas y las catean en dos minutos; después, cada asaltante corre en rumbos diferentes. No llegó ningún policía”, relató a *La Razón*.

Caso similar es el de Frida, quien fue víctima de un atraco al salir del Metro Auditorio. La asaltó una pareja conformada por un hombre y una mujer aparentemente embarazada.

“Me rasguñaron el cuello con una navaja y me quitaron mis cosas; el chavo me detuvo y ella me pidió la mochila y el celular”, detalló.

Otro delito de alto impacto con tendencia al alza en la participación de mujeres es robo en el Metro. Por ese delito, en 2016 hubo 116 detenidas (0.3 cada día), en 2017, 376 (1.03 diariamente); en 2018, 604 (1.65 por día), y en los primeros 150 días de 2019 van 169 (1.12 diarias).

El robo a cuentahabiente tiene la misma tendencia de repunte desde el año anterior, pues mientras que en todo 2016 hubo dos detenciones, cifra que se repitió en 2017, para 2018 creció 400 por ciento, al pasar a 10 casos, y en menos de la mitad de este año son ya seis las detenciones registradas.

Para el robo a transporte público con violencia, la dependencia no tiene registro de mujeres detenidas y presentadas al MP durante 2016, 2017 y 2018 pero para los primeros meses de 2019 son ya 24 casos. De lo que sí se cuenta es con datos de robo en microbús, que pasó de 28 en 2016 y 31 en 2017 hasta 46 en 2018; para este año, sin embargo, se percibe una disminución, pues se registran nueve casos en 150 días.

Una mujer de nombre María de los Ángeles relató que hace un mes fue víctima de este delito a bordo de una combi en los límites de la capital con el Estado de México, a la altura de la estación del Metro Nezahualcóyotl, de la Línea B, donde abordó el transporte una mujer de aproximadamente 20 años, "muy maquillada y vestida con un escote pronunciado".

La joven se sentó como cualquier pasajero y unas calles adelante abordó un

hombre, como si viajaran por separado; luego de cinco minutos, durante los cuales ambos observaron a los pasajeros, el sujeto sacó un arma y gritó: "Ya valió m... Ya se la saben", amenazas a las que se unió la mujer.

"Mientras él amagaba a los pasajeros con la pistola, la mujer recogía las pertenencias, mochilas, bolsas y celulares", narró María de los Ángeles, quien asegura que todo ocurrió a tan sólo unos metros de un retén de seguridad.

Martín Barrón, investigador experto en temas de seguridad, explicó a *La Razón* que la participación de las mujeres en actividades ilícitas siempre ha existido, sin embargo, coincidió en que ésta se ha incrementado en los últimos años en concordancia con el aumento general de la inseguridad en la capital y el país.

Consideró que las cifras de la SSC evidencian que las personas del sexo femenino se involucran cada vez con mayor frecuencia en actividades delictivas que van desde robos simples hasta secuestros o delincuencia organizada, pero que lo importante es determi-

nar qué papel juegan las mujeres delincuentes en los hechos.

El especialista explicó que mientras que anteriormente eran utilizadas como señuelos o distractores, cada vez es más común que sean ellas quienes dirigen la actividad delincriminal o sean participantes activas en situaciones de violencia.

"Por ejemplo, en casos de asaltos de taxistas y transporte público, las mujeres asaltantes son las que incitan a golpear a las víctimas. Estos grados de participación hay que determinarlos cuando se tengan detenidas a las personas", comentó.

Asimismo, aseguró que existe un trato diferenciado en la impartición de la justicia, pues es común que ellas argumenten ser coaccionadas por la parte masculina que participó en el hecho y obtener una pena diferente a la de sus cómplices.

Por ello, refirió que debe dársele importancia a la versión de las víctimas si declaran detalladamente cuál fue el papel de la mujer, porque de lo contrario, habrá deficiencias de la investigación.

42

Por ciento de las mujeres presas, por robo calificado

Mil

357 mujeres se encuentran en reclusorios de la CDMX

DETIENEN A ACOSADOR EN LA RAZA

ELEMENTOS DE LA POLICÍA Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina, adscritos al Cuadrante del sector 70, detuvieron a un hombre de 39 años, acusado de presunto acoso sexual a dos mujeres, en la estación La Raza, de la línea 5 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

La captura se logró en coordinación con personal de Seguridad Institucional Metro, luego de que elementos vigilaban en el área de torniquetes, fueron alertados por un usuario sobre

el acoso sexual del que eran víctimas un par de mujeres de 18 y 23 años de edad.

De acuerdo con la SSC, el usuario refirió que fue testigo cuando un hombre quiso besar a la fuerza a las víctimas y las estaba acosando con preguntas personales, que las incomodaron y las hicieron correr.

Posteriormente, las afectadas proporcionaron las características del imputado a los uniformados, quienes lo buscaron hasta localizarlo.

Notímex

Reconoce López Obrador labor de la alcaldía de Gustavo A. Madero

Durante su visita por la alcaldía de Gustavo A. Madero, el presidente Andrés Manuel López Obrador, reconoció la labor realizada por el alcalde de esta jurisdicción Francisco Chiguil Figueroa, principalmente los que se enfocan en beneficiar a los habitantes de las colonias más inseguras y a los grupos más vulnerables. Destacan los apoyos otorgados por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo para la construcción de 45 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), para atraer las personas en conflicto con la ley o que no terminaron sus estudios de secundaria y preparatoria.

Cabe señalar que en Gustavo A. Madero es donde más trabajos comunitarios se ha realizado y es donde la jefa de gobierno acude para respaldar y reconocer el trabajo que Francisco Chiguil lleva a cabo a favor de los maderenses. Para julio, se inician los trabajos de construcción de la primera línea de Cablebus que recorrerá de Cuauhtépec al metro Indios Verdes, acción que beneficiará y agilizará el transporte de los pobladores de esa zona para llegar a sus centros de trabajo y escolares..

24 JUN 2019

Página: 6 Sección: ALCALDÍAS

EL MEJOR LUGAR

Así como hay quien se muda de la zona conurbada a la Ciudad, hay quien lo hace al revés, en búsqueda de mayor tranquilidad

¿Vivir en la Ciudad de México o en sus suburbios? ¿qué ganas y qué pierdes al elegir cualquiera de estas dos opciones?

CARLOS TOMASINI

En los ochenta, Blanca se mudó con su familia de la Ciudad de México a Valle de Aragón —en Nezahualcóyotl, Estado de México— debido a que esa zona empezaba a crecer y a que el crédito INFONAVIT de su mamá le permitía comprar una casa ahí.

“Mejoró nuestro nivel de vida. Era una colonia muy tranquila y con muchas salidas a diferentes zonas”, recuerda.

Pero, conforme fue pasando el tiempo, se hizo más difícil el traslado diario hacia la Ciudad de México, donde Blanca empezó a trabajar —en la zona de Polanco— hace poco más de una década, por lo que decidió regresarse a la capital y, desde hace unos años, habita su propio departamento en la colonia Anáhuac.

“Aunque había Metro, para mí era un viacrucis diario salir de Valle de Aragón; buscaba rutas alternas pero tampoco funcionaban”, menciona.

“Y, cuando me cambié a la Ciudad de México, sí mejoraron mucho mis traslados y mi forma de vida; ya no uso Metro ni microbuses”.

Pero otra chica, Lizzette, vivió algo diferente: “Me mudé del sur de la Ciudad de México a Satélite. La vida acá es mucho más tranquila y me alejé del tráfico. Sí, tiene sus inconvenientes, como no tener tienditas en la esquina, pero gané casa con jardín y tranquilidad”, describe.

Hay un dicho popular que dice: “Cada quién habla de la feria según como le va en ella”, y eso puede aplicar perfectamente al hecho de que cada persona tiene una historia diferente después de elegir vivir en el perímetro de la Ciudad de México o en la zona conurbada.

Por ejemplo, el caso de Omar tiene una particularidad: él se vio obligado a mudarse hacia el Estado de México después del terremoto ocurrido el pasado 19 de septiembre de 2017.

“Ha sido muy difícil. Me mata la distancia para ir al trabajo (en el sur de la capital), aunque me ayudan los horarios para no sufrir aglomeraciones ni en carro ni en transporte público. Se vive más tranquilo (en Edomex), aunque, para empezar, todo es más caro. Si quieres hacer algo cultural, hay que bajar a la Ciudad de México”, comenta.

Elegir dónde

Pero no solamente se trata de vivir dentro o fuera de la Ciudad de México, sino de elegir en qué lugar quedarse.

Daniela, aunque es chilanga, vivió 15 años en Cuernavaca, de donde regresó en 2009: “Decidí pagar más renta a cambio de una mejor ubicación. Era un sacrificio, pero prefería tener roomies que viajar horas diarias”, menciona.

“Elegí San Pedro de los Pinos porque fue lo que consideré ‘equidistante’ a los centros de trabajo (Polanco, Reforma y Santa Fe), y fue la mejor decisión: Menos tráfico, menos estrés, más tiempo para vivir y muchas conexiones en Metro, camión, coche y, ahora, bicis”.

Aline no ha salido del Estado de México, pero ella, aunque trabaja mucho en la capital, decidió irse de Naucalpan hacia Lerma, que es hoy una zona de gran crecimiento. “Vimos que acá era mucho más accesible y compramos una casa. Extraño la cercanía con amigos y clientes, pero acá es más tranquilo”, dijo.

▶ Sigue en la página 4

MI CASA, TU CASA

CENTRO VS PERIFERIA

Buena parte de la decisión de dónde vivir tiene que ver con las necesidades familiares. Una persona sola, o una que vive con roomies, verá más beneficios de estar en la ciudad que en las afueras

CARLOS TOMASINI

Ilustración: DANTE DE LA VEGA

Alejandro vivió por un tiempo en Santa Fe, antes de que el elevado precio de las rentas lo obligara a mudarse un poco más lejos, a Cuajimalpa.

“Santa Fe es horrendo, necesitas el auto para todo. Si quieres un Gansito, además de que es más caro, hay que pagar estacionamiento por ir a comprarlo; para colmo, los vecinos no son amables”, describe. “Cuajimalpa es un lugar lleno de contrastes porque encuentras la casa de 20 millones de pesos con Porsches en el garage junto a la casa de plástico y madera con calentador de leña; pero hay más cohesión social, puedes ir a la tienda y saludar al de las hamburguesas y moverte en bici. Aunque todo sigue estando realmente lejos”.

Ahora, Alejandro vive en la colonia Anáhuac, donde hay transporte, ambiente de barrio, oferta cultural y se puede llegar caminando a muchos lados. “El problema es la inseguridad”, apunta.

Por último, Iván cuenta que se mudó de Ecatepec a la colonia Narvarte: “Me fue bien porque llegué a una zona muy comunicada. Ecatepec estaba muy retirado de mi trabajo y esa fue una de las razones del cambio. Allí haría como 1:45 horas al trabajo, y ahora hago máximo 40 minutos y haría 20 sin tráfico. Me es más fácil moverme. Tengo transporte público muy a la mano”.

LA MOVILIDAD

“En bienes raíces, lo más importante es la ubicación, por lo que el valor por metro cuadrado de una vivienda en zonas céntricas suele ser más elevado que en la periferia, donde puede ser más fácil conseguir espacios amplios”, expone Jacqueline Díaz Silveti, directora de Consultoría en Estrategia Comercial & Marketing Inmobiliario de Tinsa.

“Aunque hay casos atípicos, vivir en zonas céntricas es más conveniente en tema de movilidad, aunque los espacios tienden a ser más reducidos”, agrega. “Es importante que no se pierdan horas en el tráfico por la calidad de vida”.

En la Ciudad de México es común que cada vez más personas vivan en departamentos, mientras que, si se considera la opción de una casa, será más fácil encontrarla en la periferia.

“En la ciudad hay menos suelo disponible para desarrollar y esto resulta en valores de venta más altos, mientras que en las periferias podemos encontrar zonas dotadas de buena infraestructura y servicios con superficies más generosas”, indica.

MUCHOS Y POCOS

Las ventajas y desventajas para una persona que considera vivir dentro o fuera de la Ciudad de México dependen también de sus necesidades familiares.

Óscar Navarro, director de Franquicias de la compañía Coldwell Banker, dice que, cuando la necesidad de vivienda se

Retomando el modelo que ya existía en Estados Unidos, la CDMX empezó a manejar la idea de crear suburbios. A mediados de los cincuenta, el arquitecto mexicano Mario Pani propuso el modelo de Ciudad Satélite, en Naucalpan, donde habría escuelas, áreas verdes, cines y supermercados.

limita a una persona soltera, a alguien que busca roomies o a una pareja joven sin hijos, el centro de la ciudad es una de las opciones más buscadas.

“Pero cuando la gente empieza a meter la variable de aumentar el número de integrantes a una familia, se vuelve atractivo irse a lugares como un departamento más grande con amenidades o a una casa con jardín, garage doble y cerca de escuelas y parques”, indica.

NUEVAS ZONAS

El factor del precio, dice el especialista, es una de las diferencias más importantes para tomar la decisión de dónde vivir. “Si compras un departamento en la Ciudad de México, el precio promedio es de 7 millones de pesos; un departamento con características similares en el Estado de México está en 5 millones”, revela.

La zona conurbada todavía tiene lugares con buen espacio de crecimiento y que incluso se localizan muy cerca de la frontera con la Ciudad de México.

“En el Estado de México hay un potencial de crecimiento importante desde Naucalpan hacia Ecatepec. Ahí hay una zona industrial que hoy está en desuso, con bodegas abandonadas o semiabandonadas”, apunta Eduardo Torres, director de la consultora Ai360. “Por la cercanía con la Ciudad de México tiene condiciones favorables”.

A diferencia de zonas como Ecatepec, que están hasta a 90 minutos de distancia de lugares como Polanco, “esta área

de Naucalpan podría estar a poco más de 30 minutos”, indica el ejecutivo.

Otro lugar en crecimiento es la zona de Lerma que, aunque está prácticamente en Toluca, su cercanía y conectividad con Santa Fe la hacen muy atractiva para algunas personas. “Y ahí, por ejemplo, se pueden disfrutar áreas verdes que hoy no se podrían pagar en la Ciudad de México”, destaca.

Sin embargo, los precios de la vivienda en la zona conurbada están experimentando incrementos importantes.

“Esa tendencia se va a mantener porque en la Ciudad de México ya no hay oferta, por lo que estamos expulsando a la gente a donde la encuentre, lo que genera presiones que impulsan los precios hacia arriba”, advierte. “Sin embargo, hoy todavía es más barato vivir en las afueras”, sostiene.

En cuanto a la seguridad, Torres indica que es un tema que se maneja mejor en la Ciudad de México. “Todavía hasta hace poco tiempo, había una inmigración desde otras entidades del país hacia la Ciudad de México precisamente por el tema de la inseguridad y eso no está cambiando mucho”, opina.

“La periferia todavía tiene problemas graves en esa materia, como asalto a las rutas de transporte público y menor capacidad de la Policía”.

Son muchos los factores que se deben considerar para vivir dentro o fuera de la CDMX. Aquí hubo diferentes opiniones, ¿a qué conclusión llegaste tú? ●

CENTRO

VENTAJAS

- Hay propiedades más pequeñas ideales para solteros o parejas
- Hay infraestructura y servicios como agua, iluminación, electricidad, TV por cable, etc.
- Hay comercios, escuelas, centros de trabajo y entretenimiento
- Hay transporte público, como el Metro, además de Ecobici

DESVENTAJAS

- Los costos de venta y renta se están incrementando
- El auto no es opción por el tránsito pesado que se registra
- Los desarrollos inmobiliarios suelen ser más pequeños y son insuficientes para una familia
- Hay altos índices de problemas como contaminación e inseguridad

PERIFERIA

VENTAJAS

- Se pueden conseguir casas en venta y renta más baratas
- Las propiedades son más grandes, ideales para familias.
- Los vecindarios suelen estar menos saturados.
- Problemas como la contaminación y sismos suelen afectar menos en estas zonas

DESVENTAJAS

- Las distancias hasta los lugares de trabajo en la CDMX son largas
- No hay transporte público suficiente y de calidad
- Hay zonas que no cuentan con todos los servicios
- Lugares como comercios y escuelas suelen estar más alejados de los desarrollos habitacionales

El artista revivifica una pared del antiguo Hotel de Cortés con el mural *Jardín urbano*

Rojo lo pintó a petición del empresario Antonio del Valle

MERRY MACMASTERS

Más o menos al mismo tiempo en el que el artista plástico Vicente Rojo empezó a trabajar en el vitral *Versión celeste* para el Nacional Monte de Piedad, también recibió una invitación del empresario Antonio del Valle para realizar un mural en el exterior del nuevo Museo de Arte Kaluz, que ocupará lo que fue el antiguo Hotel de Cortés, ubicado en la avenida Hidalgo, en frente de la Alameda Central.

Se trata del muro lateral de lo que considera el primer hotel de América, que da a avenida Paseo de la Reforma y quedó expuesta cuando esta vía fue ampliada hacia el norte de la ciudad en 1964. “Era una pared que estaba seca, no tenía ningún interés. Entonces, Antonio del Valle me pidió, por medio de su asesor José Ignacio Aldama, que hiciera un mural en ese lado para cubrir esa pared muerta”.

Rojo conocía la fachada colonial del edificio que da a la avenida Hidalgo, sin embargo, no así la cara lateral. “Me di cuenta de que la fachada tenía un sentido de diseño arquitectónico vertical entre las ventanas y las puertas. Entonces, les propuse no hacer un mural completo, sino 10 secciones verticales que tienen un metro y medio de ancho por cinco metros de alto. En la medida que una de las colecciones principales que tiene Antonio del Valle es de pintura de paisaje mexicano, entonces le propuse resolver a mi manera, crear, pensar qué podía hacer allí”. Tituló el mural *Jardín urbano*.

Arte público para quien quiera apreciarlo

La respuesta fueron 10 árboles “obviamente” de carácter abstracto, pero que pretenden recordar un poco el movimiento de esas plantas. Las divisiones que hay entre las 10 secciones es el mismo tezontle que tiene la fachada. El arquitecto Francisco Pérez Salazar, quien está encargado de la restauración del edificio que funcionó como hostel desde 1620 —alojaba a los viajeros y misioneros que se dirigían a las Filipinas en su travesía a Acapulco—, sugirió que el mural se hiciera de piedras de colores. De allí que el mural tiene un poco de relieve, lo cual es evidente gracias a la luz natural, que se verá realizado cuando se ilumine.

“El arquitecto Pérez Salazar me dio muestras de piedras preciosas procedentes de diversos estados —Guanajuato, Oaxaca, Hidalgo— que durante la Colonia tenían presencia

en los edificios de la época. De todas las muestras que me trajo escogí, en acuerdo con él, las que consideré más adecuadas para el mural”. Para el diseño final de *Jardín urbano* el artista recurrió a su hijo Vicente Rojo Cama y sus habilidades con la computadora.

Para Rojo, “todo lo que está en la calle debe integrarse, y si alguien lo quiere ver, bien, y si no, que pasen

de lado. Esta es toda la función de la obra pública”.

Considera que el entronque de avenida Hidalgo con Paseo de la Reforma es “una esquina muy animada y con mucho movimiento. Adelante hay una salida de la estación Hidalgo del Metro, hay unos puestitos de comida y bebida. Al otro lado de la avenida Paseo de la Reforma está la iglesia de San

Hipólito, donde cada 28 de mes se celebra a San Judas Tadeo y se reúne gran cantidad de fieles con sus figuras. Es una zona muy viva”.

El mural comienza a una altura de dos metros y se extiende para arriba otros cinco metros. Tiene un largo de más de 20 metros.

El Museo de Arte Kaluz, que toma su nombre de la financiera que encabeza Del Valle, aun no se

ha abierto. Se habla de una inauguración en septiembre próximo. Lo dirige Paloma Porraz, quien fue coordinadora ejecutiva del Mandato del Antiguo Colegio de San Ildefonso de 2004 a 2013.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CULTURA M

24 JUNIO

EXPOSICIÓN



DUELO POR ZAPATA, A TRAVÉS DEL ARTE.

JUÁREZ, LÍNEA 3.

A cien años de la muerte del Gral. Emiliano Zapata, esta muestra busca exponer, a través de una serie de imágenes un ejercicio que permita ver la figura de Zapata mediante el ojo de diversos artistas y disciplinas plásticas.

HORARIO DE SERVICIO DEL METRO.

ARTES ESCÉNICAS

LÍNEA 2

CUATRO CAMINOS
MAYOR CULTURA MEJOR MOVILIDAD

MÓNICA SANTACRUZ
MÚSICA
13:00 a 14:00

MUSEO DEL METRO

CINE DEL METRO

ZAPATA, LÍNEA 12

PELÍCULA
REPORTAJE LGBTI / A FLOR DE PIEL
16:00 a 18:00

MUSEO DEL METRO

MUSEO DEL METRO

MIXCOAC, LÍNEA 12

El Museo del Metro tiene como objetivo promover, difundir y acercar a las y los usuarios que transitan diariamente en las instalaciones a un espacio dedicado a disfrutar y conocer el material histórico del Metro, exhibiciones y muestras representativas.

HORARIO DE 10:00 A 20:00 DE MARTES A DOMINGO.

Cartelera sujeta a cambios. consulta nuestras redes sociales.

#culturametroCDMX @MetroCDMX /MetroCDMX

